

MFN 7554

Lat 1283

INFOBILA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

CONSEJO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

[Informe de actividades de la DGB... y Programa de
Bibliotecas 1989-1996]

NOVIEMBRE 4 DE 1996

INFOBILA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

Por acuerdo del Rector, Dr. José Sarukhán, en su calidad de Presidente del Consejo del Sistema Bibliotecario y con fundamento en el artículo 10 del Reglamento General del Sistema Bibliotecario de esta Universidad, encarezco a usted su asistencia a la sesión extraordinaria del mencionado Consejo, que tendrá lugar el próximo 4 de noviembre del presente, a las 18:00 horas, en las salas "Sotero Prieto Rodríguez" ubicadas en el edificio del Amoxcalli de la Facultad de Ciencias, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Los nuevos edificios para las bibliotecas universitarias.
- II. La Biblioteca del Futuro.
- III. Informe de la Dirección General de Bibliotecas, 1989-1996.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F. a 4 de octubre de 1996
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

MTRO ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
Y PROGRAMA DE BIBLIOTECAS
1989-1996**

Dr. José Sarukhán, Rector de esta Universidad:

Miembros del Consejo del Sistema Bibliotecario y del Comité Asesor:

Colegas universitarios:

Señores y señoras:

Informo a ustedes de las actividades realizadas por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y el Programa de Bibliotecas durante el período que nos ocupa.

Se establecieron por instrucciones del Rector una serie de acciones tendientes a la modernización de las actividades bibliotecarias y de información, con el propósito de apoyar de manera eficaz los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una de las primeras medidas para impulsar el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información de las 164 bibliotecas que conformaban hasta 1995 el Sistema, fueron las acciones emprendidas, para conformar un cuerpo de normas que regulara las actividades bibliotecarias. Este esfuerzo se cristalizó el 19 de julio de

1990, fecha en la cual el Consejo Universitario aprobó el Reglamento General del Sistema Bibliotecario.

Es de señalarse la gran importancia que revistió lo anterior, pues permitió dotar a las bibliotecas de la UNAM con un respaldo jurídico, además de plasmar nuevas ideas de organización y administración de los servicios bibliotecarios. Este Reglamento estableció el funcionamiento del Consejo del Sistema Bibliotecario, presidido por la más alta autoridad de nuestra institución, así como por los funcionarios de mayor nivel de la administración central que apoyan al Consejo a la toma de decisiones. En éste se encuentran representados, además, profesores, investigadores, estudiantes y bibliotecarios.

El 5 de diciembre de 1990 el Consejo del Sistema Bibliotecario sesionó por primera vez y dos días después se instaló el Comité Asesor del mismo. A la fecha, el Consejo se ha reunido en 9 sesiones y ha invitado a cada una de ellas a los miembros del Comité; los acuerdos de esas reuniones se han publicado en la Gaceta UNAM.

El Reglamento establece que las bibliotecas deben contar con una comisión de biblioteca integrada mayoritariamente por académicos, ésta es la instancia encargada de la planeación y evaluación de las actividades bibliotecarias y de la selección de los materiales bibliográficos. Al respecto, puedo informar que 70 bibliotecas ya cuentan con su comisión y su reglamento; 12 únicamente han establecido su comisión y 7 han elaborado su reglamento.

Para fortalecer y mejorar los servicios bibliotecarios y de información del Sistema Bibliotecario de la UNAM en 1989 la Rectoría estableció un programa prioritario, el cual se denominó "Programa de Bibliotecas". En éste se sentaron las bases para fortalecer las partidas para el crecimiento de la colección, la generalización del sistema de estantería abierta, la extensión gradual de los horarios de servicio en las bibliotecas, el control de préstamos con sistemas electrónicos de seguridad, la

construcción y remodelación de los espacios físicos, la capacitación para el personal bibliotecario, la orientación de usuarios sobre los servicios que prestan las bibliotecas del Sistema y la automatización de las bibliotecas.

A continuación abordaré lo realizado en cada uno de los aspectos antes mencionados durante el período que cubre este informe.

COLECCIONES

Los recursos económicos destinados para la compra de libros, publicaciones periódicas técnicas y científicas, bases de datos en disco compacto, mapas, videgrabaciones, partituras y otro tipo de documentos se incrementaron de manera considerable.

Los recursos destinados a la adquisición de libros habían crecido constantemente; sin embargo, debido a la devaluación del peso y a la inflación el poder de compra descendió en forma alarmante, por lo que, en 1988 el Sistema Bibliotecario adquirió solamente 60,000 volúmenes. Para contrarrestar esta situación y fortalecer las colecciones, en 1989, se incrementó la partida para la adquisición de libros en 125% y al siguiente año en 85%. A partir de 1991, los aumentos han sido del orden de 10% en promedio, esto ha permitido que la UNAM incremente su acervo con 320,000 volúmenes anuales.

Además, en 1994 se implementó el programa de compras consolidadas de material extranjero, con el cual se optimizaron los recursos económicos en 36%, lo que permitió mantener el ritmo de crecimiento de las colecciones del Sistema. Actualmente y para continuar con el fortalecimiento de este programa, se está llevando a cabo el concurso de selección de proveedores para 1997 que permitirá a cada biblioteca realizar sus compras directas con un grupo de ellos, seleccionados mediante un riguroso proceso. A partir del primer día hábil de enero del año próximo las compras podrán realizarse en esta forma.

Con la consolidación se han obtenido mejores precios, tiempos de entrega más cortos y mayor información sobre el estado de los pedidos. Especialmente importante es que el presupuesto para la adquisición de material bibliográfico se determina tomando como base lo asignado el año anterior a cada biblioteca integrante del Sistema y no a partir de cero, como ocurre con otras partidas presupuestales.

Dentro del programa de federalización, se descentralizaron las compras bibliográficas de las unidades multidisciplinarias, así como los trámites de entrega de tesis y expedición de cartas de no adeudo.

El acervo del Sistema Bibliotecario de la UNAM se enriqueció de manera notable, pues de 3'522,670 piezas documentales que se tenían en 1989, pasó a contar con aproximadamente 9'079,407 piezas documentales, que se estima, tendremos a finales de 1996, lo cual significa un 158% de crecimiento de la colección.

En este sentido, cabe destacar que la asignación de recursos económicos adecuados ha sido fundamental, para que el acervo de la UNAM se convierta en la colección más grande e importante del país, dedicada a la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Los materiales bibliográficos son clasificados y catalogados oportunamente por el Departamento de Procesos Técnicos de la DGB. En ocasiones se crean rezagos temporales, debido a que aún se realizan compras demasiado voluminosas en los meses finales del año. Como ejemplo de lo anterior, tenemos que en el presente año se han recibido 94,753 títulos que corresponden a 290,533 volúmenes y la situación que guarda al día jueves 31 de octubre es la siguiente. Tenemos en proceso 7,581 títulos correspondientes a 22,743 volúmenes y el más antiguo que ingresó al Departamento para procesarse fue del día 5 de agosto, o sea, tenemos material de hace 13 semanas. Esta situación sería más adecuada si no hubieramos tenido que enfrentar el cambio de equipo de cómputo y del paquete de programación, además, este último ha presentado

una serie de problemas, cabe destacar que las bibliotecas reciben directamente de los proveedores los materiales bibliográficos y al Departamento Técnico de la DGB envían fotocopias de las portadas de las obras con las cuales realizan los procesos técnicos.

ESTANTERIA ABIERTA

Con el objetivo de facilitar a los usuarios el acceso directo a la información, así como la consulta de los materiales documentales, se fomentó el uso de la estantería abierta en las bibliotecas del Sistema, para lo cual, se asesoró a 71 de ellas, quienes ya están trabajando con este sistema, 23 bibliotecas mantienen todavía el sistema de estantería cerrada y 49 bibliotecas proporcionan servicio con un sistema combinado (estantería abierta, para los usuarios internos y cerrada, para los usuarios externos). Lo anterior ha repercutido en la afluencia de usuarios a las mismas, ya que en 1989 asistieron 11'400,000 lectores; en 1990 se atendieron 16'580,400; en 1991 a 22'051,932; en 1992 se ofreció servicio a 27'123,876; en 1993 a 34'975,200; en 1994 fue del orden de 40'655,172; en 1995 a 50'818,965; para 1996 se estima la asistencia de 52'597,628 usuarios, lo cual representa un incremento de 361% entre 1989 y 1996.

En el caso de la Biblioteca Central, en 1989 se atendieron a 840,000 usuarios; en 1990 a 1'170,000; en 1991 a 1'321,680; en 1992 a 1'519,932; en 1993 a 1'650,000; en 1994 a 1'732,500; en 1995 a 1'710,032 y para finales de 1996 se estima atender a cerca de 1'800,300 lectores, es decir hubo un incremento del 114 %. En total, se considera que durante el período comprendido 11'744,444 usuarios fueron atendidos.

La Biblioteca Central tiene una colección de 81 títulos de bases de datos en CD-ROMs que cubre todas las áreas del conocimiento humano, y a través de Internet se conecta y recibe los servicios bibliográficos y de documentación de los grandes distribuidores internacionales de texto completo.

EXTENSION DE LOS HORARIOS DE SERVICIO

Con el fin de proporcionar los servicios bibliotecarios y de información a la comunidad universitaria el mayor tiempo posible, se estableció el programa de extensión gradual de los días y horarios de servicio en las bibliotecas.

En este sentido, la DGB, a partir de 1989, realizó estudios técnicos y de viabilidad para que las bibliotecas ampliaran sus horarios de servicio.

Es de señalarse que, a partir del 1 de julio del año ya mencionado, la Biblioteca Central de esta Universidad, a la que asisten usuarios no solo de la UNAM, sino de distintos estados de la República Mexicana, fue la que empezó a proporcionar servicio en todas sus áreas los días sábados y domingos de 8:30 a 19:30 hrs., incluyendo los días festivos. De 1989 a 1996, atendió en dichos días aproximadamente 1'540,211 usuarios, lo cual en promedio significa 2,500 lectores al día. Cabe aclarar que la Biblioteca Central permanece cerrada únicamente durante las vacaciones.

Actualmente, 27 bibliotecas atienden a los usuarios los días sábados y 2 ofrecen servicios los domingos (Biblioteca Central; biblioteca del Centro de Comunicación de la Ciencia (UNIVERSUM)).

SISTEMA ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

Para ofrecer mayor protección y seguridad al material bibliográfico, se entregó a 57 bibliotecas equipos de seguridad electrónicos y rampas especiales para el control de los préstamos.

ESPACIOS

El incremento en la adquisición de material documental en los últimos años, provocaron que en algunas bibliotecas los espacios destinados para albergar sus colecciones actuales y futuras, al igual que las áreas destinadas para la lectura, realización de tareas o investigación, resultaran insuficientes e incómodas.

Por lo anterior, tanto con recursos económicos de la misma UNAM, como con el apoyo de otras instituciones incluyendo al Gobierno Federal, se han construido 17 edificios para bibliotecas, entre las que se encuentran: la del Instituto de Física; la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; la Facultad de Odontología; la Facultad de Economía; la Facultad de Derecho; el Instituto de Investigaciones en Materiales; la Facultad de Ciencias; la Facultad de Contaduría y Administración/División de Estudios de Posgrado; la Facultad de Filosofía y Letras; la Escuela Nacional Preparatoria/ Plantel 4/ Plantel 7 y Plantel 9; la Escuela Nacional de Música; el Instituto de Investigaciones Sociales; el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; la Facultad de Ingeniería/División de Estudios Profesionales y el Instituto de Ciencias Nucleares.

El total de m² construidos en nuevos edificios en el período comprendido fue de 38,242.

En proceso de construcción se encuentran 5 edificios, ellos pertenecen a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el Instituto de Biología; el Instituto de Investigaciones Filológicas; el Instituto de Geografía y la Facultad de Psicología/División de Estudios de Posgrado.

En total, suman 22 nuevas bibliotecas.

Es de señalarse que, por la construcción de estos nuevos espacios para los servicios bibliotecarios, en 1995, el Sistema Bibliotecario experimentó un reajuste en el número de bibliotecas, pues dicho reacomodo ocasionó la fusión de diversas bibliotecas y colecciones que pertenecían a una sola dependencia, por ejemplo, las facultades de Derecho, Ciencias y Economía.

Por tal motivo, hoy día, el Sistema Bibliotecario de la UNAM se encuentra formado por 142 bibliotecas departamentales y una biblioteca central (143 en total).

Asimismo, se han remodelado 14 edificios, éstos son: de la biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria/ Plantel 1 y Plantel 2 (ésta se remodeló en 1991 y nuevamente en 1996); los 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades/ Azcapotzalco/ Naucalpan/ Oriente/ Vallejo y Sur; la Facultad de Psicología/División de Estudios Profesionales; la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza/Campo 1 y Campo 2; la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán/Campo 4; la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

En total, se amplió y/o remodeló una superficie de 6,625 m².

Se encuentran en proceso de remodelación otras 4 bibliotecas, las cuales son: la biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria/Plantel 5; la Facultad de Química/División de Estudios Profesionales; la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza/Campo 1 y la del Centro de Ecología.

En el período comprendido se remodelaron 18 bibliotecas.

En total, son 40 las bibliotecas que cuentan con mayores espacios para proporcionar adecuados servicios a los universitarios.

En este orden de asuntos, es importante señalar que, las normas aplicadas por la UNAM para diseñar o acondicionar espacios arquitectónicos, constituyen los modelos adoptadas por otras instituciones de enseñanza superior que construyen y remodelan locales para sus respectivas bibliotecas, inclusive en ocasiones se extiende a otras instituciones de carácter privado, lo cual hace que la UNAM sea líder en este rubro.

CAPACITACION

Con el objetivo de mejorar los servicios bibliotecarios y de información y que se brinden con más eficiencia y una alta calidad, se han desarrollado programas de

capacitación para los bibliotecarios administrativos y de actualización para el personal académico.

La Dirección General de Bibliotecas, trabajó en conjunto con la Coordinación de Asuntos Laborales para impartir cursos de capacitación a todo el personal administrativo que labora en todas las bibliotecas del Sistema. La DGB estuvo a cargo del desarrollo de los contenidos de los cursos de "Bibliotecario I al IV".

Los cursos de capacitación diseñados para este personal constan de 5 módulos, divididos de la siguiente forma: Módulo 1. Historia de las bibliotecas; módulo 2. Procesos técnicos; módulo 3. Servicios bibliotecarios; módulo 4. Publicaciones periódicas; módulo 5. Automatización. Este programa tiene una duración de aproximadamente 272 horas y es un requisito para aspirar a plazas administrativas de bibliotecarios.

En el período comprendido se impartieron 88 cursos de capacitación, a los que asistieron 1,609 participantes.

Asimismo, se impartieron 47 talleres sobre el uso de las bases de datos LIBRUNAM, SERIUNAM, TESIUNAM y el sistema de préstamo CIRCULA con un total de 416 asistentes.

También se ofreció un programa de capacitación para jefes de biblioteca, el cual se impartió en alrededor de 267 horas.

Para el personal académico de las bibliotecas se impartieron 153 cursos de actualización sobre el manejo de paquetes de cómputo útiles a la función de las bibliotecas del sistema, tales como: cursos de procesadores de palabra, manejadores de bases de datos, manejo de hojas de cálculo y utilización de paquetes de graficación. A estos cursos asistieron aproximadamente 1500 participantes.

Lo anterior ha permitido asegurar que el personal bibliotecario administrativo y el personal académico esté en posibilidades de optimizar sus esfuerzos en su desempeño diario, y realice su trabajo de manera más adecuada apoyándose en herramientas modernas de acuerdo a las necesidades del mundo actual.

Estas actividades no se han quedado únicamente en el ámbito interno, sino que además, la DGB ha colaborado con otras instituciones de educación superior a nivel nacional, incluso se le puede considerar como un factor medular en el desarrollo del personal bibliotecario no profesional de las bibliotecas de las distintas universidades de la República Mexicana, ya que, a través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) y dentro del Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA), ha contribuido con las siguientes universidades en la capacitación de su personal: Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Veracruzana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chiapas e Instituto Tecnológico de Chilpancingo.

La temática que se cubrió en los distintos cursos fue: organización bibliográfica; restauración de documentos; servicios al público en bibliotecas universitarias; servicios de consulta; administración de bibliotecas; formación de colecciones y automatización.

El apoyo de la UNAM mediante la DGB, se amplió también a las asociaciones de bibliotecarios; en el ámbito nacional con la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) y el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB), a nivel internacional con la

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA), la Federación Internacional de Documentación (FID) y la American Library Association (ALA).

Asimismo, la DGB desempeñó un papel importante en las 2 escuelas de bibliotecología que existen en la ciudad de México, ya que 15 de sus académicos imparten clases en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Los cursos que impartieron en ambas instituciones se relacionan con: introducción a la bibliotecología, historia de las bibliotecas, catalogación y clasificación, planeamiento bibliotecario, ciencia y tecnología, bibliotecas universitarias, conservación y restauración de materiales y diseño de materiales audiovisuales. Además, apoya al Colegio con su infraestructura de cómputo y bibliográfica para los cursos prácticos .

La DGB elaboró su propia tecnología de automatización, en este rubro, la Dirección también brindó apoyo a otras instituciones, ya que dicha tecnología constituye la punta de lanza en relación con otras bibliotecas universitarias, tanto de nuestra propia casa de estudios como ajenas a ella en materia de proyectos de automatización. Así, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y las universidades del país han contado con amplia y oportuna asistencia al respecto.

A partir de 1990, la Dirección General de Bibliotecas es miembro de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES), organismo que tiene como objetivo promover y presentar ante las autoridades de las distintas universidades públicas de la República Mexicana, las actividades, estrategias y lineamientos que ayuden al desarrollo de las bibliotecas universitarias a nivel nacional. Es de señalarse que, la DGB ha desempeñado un papel importante con sus aportaciones y amplia experiencia.

ORIENTACION DE USUARIOS

Otro aspecto al que la DGB le otorgó importancia es a la orientación de usuarios. En este sentido y con el propósito de brindar una visión general de los servicios bibliotecarios y recursos informativos que la Universidad pone a la disposición de los alumnos de bachillerato y licenciatura que ingresan anualmente, en 1991 la DGB editó 3 videos titulados: "Ven a tu biblioteca"; "Utiliza los recursos de tu biblioteca" y "Los catálogos automatizados.

A partir del ciclo escolar 92-1, se dotó a cada una de las bibliotecas de escuelas, facultades y Biblioteca Central de un juego de videos, los cuales se proyectaron a los alumnos de primer ingreso, entregándoles además, el folleto titulado "Ven y utiliza los recursos de tu biblioteca". En su primera fase cubrió a la totalidad de los estudiantes de primer ingreso al bachillerato.

Es importante señalar que todos los estudiantes de la UNAM han recibido esta orientación, lo que les permite hacer uso en forma eficiente de las bibliotecas, sus servicios y sus recursos. Este adiestramiento a los estudiantes también ha influido en el incremento de usuarios a las bibliotecas del Sistema.

AUTOMATIZACION

Para apoyar y optimizar la administración bibliotecaria, incrementar la calidad y eficiencia de los servicios, así como la realización de las actividades correspondientes a la recopilación, organización, conservación y difusión de la información, la DGB dotó del equipo de cómputo mínimo a las 143 bibliotecas que conforman el Sistema.

En 1990, 92 bibliotecas contaban con 183 computadoras, 121 impresoras, 56 modem y 66 lectores de discos ópticos.

Para 1996, las 143 bibliotecas que conforman el Sistema Bibliotecario de la UNAM cuenta con 845 computadoras, 271 impresoras, 118 modem y 249 lectores de CD-ROM.

De acuerdo a lo anterior, el incremento en equipo de cómputo fue de 362% en computadoras, 124% en impresoras, 111% en modem y 277% en lectores de CD-ROM.

Asimismo, se instalaron 192 catálogos automatizados vía CD-ROM en 33 bibliotecas, 14 dependencias están conectadas en línea al servidor central de la DGB, y en general, todo el que tenga acceso a RED-UNAM tiene la posibilidad de consultar los catálogos centrales de LIBRUNAM y TESIUNAM por medio del OPAC.

En 1994, la DGB adquirió nuevo equipo de cómputo compuesto por 3 computadoras SUN para apoyar eficientemente sus actividades, conectarse a otras redes como RED-UNAM y a otras bibliotecas a nivel nacional e internacional por medio de INTERNET, y contar con softwares que permitan a las bibliotecas administrar de manera autónoma sus actividades y descentralizar aquellas que se encuentran centralizadas en la Dirección, como es el caso de las labores correspondientes a la organización de la información (catalogación y clasificación), y las adquisiciones de material bibliográfico al extranjero.

La DGB elaboró también una serie de herramientas automatizadas que son de gran importancia para la vida académica, porque apoyan las actividades de enseñanza e investigación a nivel nacional, y en el campo bibliotecológico están apoyando de manera importante, tanto a los servicios bibliotecarios, como los procesos de organización de la información, incluso la investigación bibliotecológica. Entre estas herramientas se encuentra el banco de datos LIBRUNAM, el cual ha sido editado en distintas versiones: microfilme, en línea y en CD-ROM. Este banco de datos ha crecido de manera importante y actualmente contiene 650,000 registros bibliográficos

que corresponden a 4'000,000 de volúmenes. En 1995 se editó la 5a. versión en CD-ROM.

Otro banco de datos creado en 1992 es TESIUNAM, el cual incluye 241,408 registros de tesis de las escuelas y facultades de la UNAM, así como de escuelas incorporadas y externas a nuestra institución. Este banco ha sido producido en CD-ROM y la 2a. versión fue editada en el presente año (1996).

SERIUNAM es otro banco de datos creado por la DGB e incluye 42,000 títulos de publicaciones periódicas que corresponden a 5 millones y medio de fascículos de las 143 bibliotecas de la UNAM y de 167 bibliotecas de universidades e instituciones de educación superior e investigación. SERIUNAM también ha sido producido en CD-ROM y en 1995 se editó la 2a. versión. Los bancos de datos mencionados anteriormente han causado gran impacto a nivel nacional, inclusive internacional, principalmente en América Latina. Actualmente se trabaja en dos nuevos bancos de datos MAPAUNAM y MUSIUNAM.

Además, la DGB, gracias a la infraestructura de sistemas automatizados con que cuenta, ha logrado crear sus propios gophers, WWW y su red interna; en consecuencia ha establecido una amplia interconectividad con redes del país y el extranjero, lo cual implica, por una parte, poner a disposición de la comunidad universitaria, por medios electrónicos, la información contenida en el acervo de la UNAM y, por otra, tener acceso a los catálogos automatizados nacionales e internacionales.

Por acuerdo de este Consejo del Sistema Bibliotecario, la Dirección General de Bibliotecas organizó la reunión académica "La Biblioteca del Futuro", para, a partir del estado actual de las bibliotecas de la UNAM y de las bibliotecas del país en general, reflexionar, analizar y preveer cual será el escenario futuro del comportamiento de los sistemas de información y con base a las conclusiones de dicho análisis, tener los

elementos necesarios para enfrentar los retos por venir, al mismo tiempo que nos permitan desarrollar bibliotecas modernas y acordes a las necesidades de este mundo tan cambiante.

Para lo anterior, se preparó un documento que sirvió de base para dicha reflexión, el cual llevó por título el nombre de la reunión mencionada.

A esta reunión se invitó a destacados académicos de distintas instituciones de educación superior; representantes de empresas privadas dedicadas a las telecomunicaciones, el cómputo, la venta de servicios y productos; de la H. Cámara de Diputados; de la Dirección General de Derechos de Autor; responsables de bibliotecas de distintas universidades de la República Mexicana; responsables de nuestras dos instituciones encargadas de la investigación bibliotecológica y bibliográfica; profesores de bibliotecología y miembros del Consejo del Sistema Bibliotecario de la UNAM, quienes aportaron muchos y muy valiosos comentarios al respecto. Como resultado de lo anterior se publicaron las memorias de dicho evento.

La DGB estableció y culminó un programa de publicaciones sobre distintos aspectos del trabajo bibliotecario, programa que representa un antecedente para gran número de actividades bibliotecológicas celebradas en el país. Entre estas publicaciones se encuentra el boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas denominado "Biblioteca Universitaria", en el cual han participado numerosos autores, principalmente integrantes de la comunidad bibliotecaria de la UNAM. En el período comprendido se han publicado 32 números en 8 volúmenes.

Además, se han publicado: 14 libros que tratan sobre diversos aspectos de la bibliotecología y de las bibliotecas; folletos y videos de divulgación de los servicios bibliotecarios que ofrece el Sistema; 3 CD-ROMs, los cuales contienen las bases de datos más solicitadas por la comunidad universitaria nacional, ya que ellas apoyan tanto las actividades de los servicios bibliotecarios como las actividades de docencia e

investigación a través de un rico acervo de libros y tesis, así como de una amplia y valiosa colección de revistas técnicas y científicas. Asimismo, se editaron carteles sobre distintas temáticas que sirvieron de apoyo a los programas de desarrollo de las bibliotecas.

Sr. Rector, señores consejeros, concluyen ocho años de un esfuerzo intenso por mejoras al Sistema Bibliotecario de la UNAM. Durante este período las bibliotecas no han sido vistas como un simple apoyo en el proceso educativo.

Nuestro Rector nos instruyó a trabajar por el mejoramiento de las bibliotecas porque ellas son esenciales e imprescindibles en las labores educativas y de investigación de la UNAM. También se ha visto a las bibliotecas como instancias educativas en crecimiento y su papel no termina en prestar los libros, sino por el contrario, cada día ofrecen nuevos y complejos servicios.

Es en la biblioteca el lugar en el que el estudiante aprende a dialogar con distintos autores, los cuales presentan sus puntos de vista, en muchas veces divergentes. ¿puede haber mayores oportunidades de aprender mediante la utilización de los materiales que ofrecen las bibliotecas, pues ellas nos permiten saber que el conocimiento es diverso, plural y en expansión y por lo tanto percatarnos que el conocimiento de lo humano y el conocimiento de la naturaleza es infinito? Es en la biblioteca uno de los mejores lugares para aprender esas actividades, tan fáciles de decir pero tan difíciles de practicar, como son la tolerancia y la democracia.

El apoyo a las bibliotecas del sistema no puede concluir con esta administración, el enriquecimiento de sus colecciones, su ordenación, su utilización en forma creciente por la comunidad universitaria y la inclusión de nuevas tecnologías deberá ser cada vez mayor. No dejemos que nos deslumbren las nuevas opciones electrónicas, pues

tenemos que verlas como un extraordinario complemento de la biblioteca, nunca como un sustituto.

Las bibliotecas de la UNAM han recorrido un camino lleno de satisfacciones para sus usuarios, aún así, se debe trabajar con mayor entrega para satisfacer a sus lectores. Solamente con el esfuerzo continuo de las autoridades, funcionarios, personal académico y administrativo, se podrá seguir avanzando en su desarrollo.

Con todo lo que se ha logrado estamos contentos, pero no podemos estar satisfechos.

En diversas ocasiones y en distintos foros he repetido que todos los universitarios deseáramos tener más y mejores bibliotecas, pues afortunadamente todos aspiramos a la excelencia en el campo bibliotecario y posiblemente el más ambicioso de todos ellos ha sido nuestro Rector, quién ha sido el impulsor más decidido del Programa de Bibliotecas.

Para concluir este informe deseo expresar algunos reconocimientos y agradecimientos: al personal académico y administrativo de la Dirección General de Bibliotecas que pusieron su entusiasmo y entrega para el cumplimiento de los programas de trabajo. A mis colaboradores más cercanos por su entrega cotidiana, su lealtad y el beneficio de haber dedicado su talento a estas actividades. A los miembros de la administración central de la UNAM que nos apoyaron continuamente.

Al Dr. Roberto Castañón por su confianza y apoyo para nuestro trabajo. Y por último al Dr. José Sarukhán, nuestro rector, por haberme dado la oportunidad de trabajar bajo su liderazgo académico, así como por todos los apoyos que siempre me brindó para llevar adelante nuestro compromiso y así poder tener el enorme privilegio de servir a la UNAM.

Finalmente, deseo citar un párrafo de José Sarukhán, muy adecuado al trabajo realizado y del que hemos informado a ustedes en esta ocasión "... los académicos no triunfamos nunca, sólo avanzamos. El alcanzar una meta para el académico supone encontrar nuevas interrogantes para trazar así nuevas metas... y otra vez, nuevas interrogantes en la búsqueda de la verdad. En eso consiste nuestro trabajo, nuestro camino y, en general nuestra vida".

Muchas gracias señores y señoras